

Este tema será expuesto en la siguiente forma:

- Atención Médica, Dr. Guido Miranda Gutiérrez.
- Medicina Preventiva, Dr. Charles Chassoul M.
- Educación Médica, Dr. Mario Miranda Gutiérrez.
- Seguridad Social, Dr. Fernando Trejos Escalante.
- Recursos Naturales, Dr. Rodolfo Céspedes Fonseca.
- Política del Ministerio de Salubridad Pública, Dr. Oscar Tristán Castro.

## I I Medicina Preventiva

Por

Dr. Charles Chassoul M. \*

A la par que la calidad de los servicios de salud, su organización y su administración son fundamentales para prevenir o tratar las enfermedades, fomentar la salud y prolongar la vida. Todo pareciera indicar que la orientación actual en América Latina es coordinar o preferentemente, integrar aquellas acciones que se reúnen para lograr este propósito.

Separar la atención de los enfermos de la prevención de las enfermedades es no transigir con una línea biológica natural. En países donde la magnitud de los problemas de la limitación de los medios obliga al mayor rendimiento, debe procurarse mantener esta unión, sino, debe ser indispensable.

Parece prudente exponer que lo que se busca es el mayor bienestar enfrentándose de preferencia a lo más apremiante para lo cual existen métodos probados y técnicas eficientes. La coordinación de las acciones en salud debe ser de regla. Es en este campo donde se hace indispensable renovar esfuerzos para poder organizar todos los servicios del país, para que, en una etapa futura, la organización de la salud esté bajo la égida de una administración integrada que dicta normas en un nivel central y enfrenta las acciones donde las personas viven y les sea menester un servicio.

Con estos propósitos es razonable que en la época actual se presente en el plano de la discusión y el análisis la reorganización de los Ministerios de Salud y sus dependencias, otros organismos de salud, así como actualización de la legislación pertinente.

\* Director Ejecutivo de Salud Pública.

El movimiento acelerado que ha imprimido la mecánica del desarrollo en los países de América Latina, ha dejado manifiesto que los fenómenos condicionantes de la salud y la enfermedad, son en esencia de carácter biológico y social, y reflejan la vida de relación, los valores de su cultura, el significado que se les asigna y los recursos de que dispone cada comunidad. Salta por lo tanto la necesidad de armonizar el desarrollo con el bienestar, vale decir, las necesidades con los recursos y el crecimiento económico con el progreso social.

Parece ineludible la necesidad de no omitir que nuestro problema fundamental es asimilar con la celeridad requerida el vasto caudal de la tecnología contemporánea en salud, e introducir con miras a una política superior en salud esta "mejor forma de hacer las cosas" en nuestras estructuras actuales. Pareciera difícil concebir un complejo administrativo en salud que no tenga fines humanitarios de sentido y propósitos generales y nacionales. Es conveniente anotar que en la realización de estos propósitos la responsabilidad puede residir esencialmente en quienes han tenido la oportunidad de adquirir conocimientos y experiencia, y comprender el aumento de evolución de su país y del continente.

Los postulados de la Carta de Punta del Este en relación a "aumentar en un mínimo de cinco años la esperanza de vida al nacer y elevar la capacidad de aprender y producir mejorando la salud individual y colectiva . . ." no pueden lograrse sin el concurso de todas nuestras acciones en salud debidamente coordinadas, y no dispuestas en una generalización inconveniente. Coordinación e integración en salud son dos métodos, son dos medios, no significan dos fines.

Es estimable que en los países de América Latina las mayores inversiones se hayan destinado a prioridades más evidentes que la salud. La necesidad de formular planes integrales en salud ha adquirido preeminencias en los últimos años.

Los instrumentos técnicos y administrativos para la lucha contra las enfermedades son: planificación, organización, la formulación de programas para acciones generales y específicas, la preparación de técnicas en servicio y actualización de los códigos de salud.

Los elementos anteriores, para sujetarlos a la confección de un plan nacional de salud, deberán siempre, si se desea que tengan éxito, basarse en la experiencia adquirida y en la capitalización de los errores cometidos para fomentar mayor progreso.

---

La salud es un problema social, asimismo, sino más, un problema estrictamente de la medicina. Un programa nacional de salud debe poner al alcance de la población todos los servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación necesarios.

En relación a problemas de salud, el Ministerio Británico de Reconstrucción estableció en 1918 el primer principio de buena administración expresando que "cuando se emprende una función especial, ésta debe hacerse a través de un cuerpo gubernamental para toda la comunidad que requiera ese servicio, y no a través de varios cuerpos gubernamentales para distintos sectores de la comunidad".

La distribución eficiente de los servicios de salud exige que éstos sean evaluados dentro de una región determinada, en una pauta sistemática; esta observación nos muestra el panorama amplísimo de una coordinación inicial e integraron posterior dividiendo las acciones en salud por regiones que tengan una dirección centralizada y una actividad descentralizada.

Todo pareciera indicar que la coordinación iniciada a nivel local fomenta la regionalización y que ésta es el punto de partida para una integración nacional.

El desarrollo satisfactorio de los servicios de salud requiere cierto nivel de desarrollo comunal integral, político, económico, social, educativo. Debemos pensar que el éxito de los programas en salud está igualmente supeditado a la coordinación horizontal con otras disciplinas.

En salud, y especialmente en problemas de coordinación e integración no basta el respaldo jurídico. No basta la sugestión de que se efectúe a nivel ministerial o a nivel local. No basta la creación de un organismo único o diversificado todo estará en su inicio mientras no se encuentre el financiamiento adecuado: la asesoría multilateral, el patrocinio de una escuela de medicina que avise su utilidad, y sobre todo, el alero de una conciencia nacional que no desee seguir haciendo la inútil distinción entre la administración de la salud pública y la administración de la atención médica.

Ante la magnitud de los problemas, pareciera razonable las necesidades de que exista un acuerdo tácito, bien para apreciar la conveniencia y necesidad de las cosas, como también para indicar, con realismo, las barreras que hay que salvar para alcanzar lo que en el momento presente se plantea en el campo de las aspiraciones.

---

A menudo el progreso es un proceso de sucesivos compromisos, aproximaciones y adaptaciones a soluciones variables, más que una senda clara y pronosticable. A todo trabajador en salud, quizás el consejo más útil que puede dar actualmente el economista, sea el de que tenga siempre presente el objetivo concreto y a largo plazo, a fin de lograr satisfacer todas las necesidades de todo el mundo, pero estando dispuesto al mismo tiempo a transigir cuando sea necesario y a adaptarse a los cambios de situación.

Para terminar, y haciendo énfasis a la doctrina de la coordinación e integración y a los fines superiores que se persiguen deseo citar un trozo de John Stuart Mill, Economista del siglo XIX. Escribió:

"La historia nos demuestra que las grandes fuerzas económicas y sociales fluyen como la marea sobre comunidades que sólo están conscientes a medias de lo que les sucede. Los estadistas prevén lo que el tiempo les trae y tratan de moldear las instituciones y los pensamientos y propósitos del hombre de acuerdo con el cambio que silenciosamente está llegando. Necios aquellos que nada aportan de constructivo al proceso, y que ponen en grave peligro el futuro de la humanidad, al dejar que las grandes cuestiones vengan a dilucidarse entre el cambio ignorante de una parte y la ignorante oposición al cambio, de la otra".

### III Seguridad Social\*

Por

Dr. Fernando Trejos Escalante

Como ya he dicho en otras oportunidades, entre más ahondo en los problemas de nuestra patria, más me afirmo en la idea de que dos son las actividades fundamentales que se deben abordar para resolverlos: los programas de salud y los programas de educación. Démosle a Costa Rica un pueblo sano y un pueblo educado y el resto lo hará por sí mismo ese pueblo.

Por ser Costa Rica un país en proceso de desarrollo económico, estas dos actividades, salud y educación, deben merecer atención especial del Estado, ya que sólo el Estado está en capacidad de suministrarlas a las personas que, de otro modo, no pueden obtenerlas.

La forma moderna de resolver los problemas de salud es, sin duda alguna, la seguridad social, inspirada en el principio de la

\* Director de la Caja Costarricense del Seguro Social.